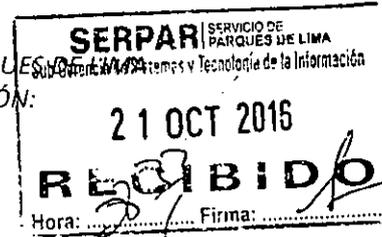


JSF



RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 331 - 2016
19 OCT. 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:



CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Secretaria General N° 123-2009, de fecha 07 de Agosto de 2009, se designa de Don Abel Octavio Argaluz Carbajal en el cargo de Jefe de la Unidad de Almacén de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Gerencia de Administración y Finanzas del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que, es competencia de la Secretaria General adoptar las acciones administrativas de personal;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 276, Art. 77° del D. S. 005-090-PCM, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza N° 1784, y Ordenanza N° 1955;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO a partir de la fecha, la designación de Don ABEL OCTAVIO ARGALUZA CARBAJAL en el cargo de Jefe de la Unidad de Almacén de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Gerencia de Administración y Finanzas del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Sub Gerencia de Recursos Humanos, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N° SGD-195
A:
Para Conocimiento y fines cumpro con
Transcribir:
N° de Fecha 19 OCT 2016
Atentamente.
Bach. MARTHA A. UPIARTE AZABACHE
Sub Gerente de Gestión Documentaria

[Handwritten Signature]
CELSO DÍAZ CARMELINO
SECRETARIO GENERAL
SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima